



GCH-PG-IAGG-2014
Quito D.M., 1 de abril del 2015

Señores:
**JUNTA UNIVERSAL
GRECOHOLDCO S.A.**
Presente.-

**REF: INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL
AÑO ECONOMICO 2014**

Estimados Señores Accionistas:

Por medio del presente, me dirijo a Ustedes para poner en su conocimiento el Informe Anual de la Gerencia General de GRECOHOLDCO durante el año 2014:

- Cambio de Oficinas: por el efecto de la venta de ECAREMED y MBO se dispuso el cambio de oficinas, la de la Av. Siena tenía un metraje total de 350 m², y en su lugar se ha llegado al acuerdo con los propietarios del Edificio Matter mantener la dirección para cualquier correspondencia que se deba recibir. De igual forma se ha dispuesto a ATLANTICO que reciba documentación de ECAREMED y MBO en sus dos puntos de Atención al Cliente de Quito y Cumbayá.
- Funcionarios actuales: solo nos manteníamos dos personas en la empresa, el Sr. Vladimir Méndez, por su servicio de mensajería para todas las empresas del grupo y mi persona que me mantendré con la GRECOHOLDCO hasta el momento que venza mi nombramiento o de ser su disposición se renueve el mismo.
- La venta de ECAREMED y MBO ha sido un muy bien ingreso para GRECOHOLDCO como dueño de las empresas y con dicho ingreso se ha podido cubrir varios puntos pendientes. Dichos puntos son explicados por los mismos balances.
- Las cuentas han sido transferidas en su totalidad a MASECUADOR y se les ha estado facilitando diversa información para que puedan





mantener el desempeño en la atención a las cuentas. Una vez que se termine dicha transferencia de información (Abril 2015) se procederá al cierre definitivo de las empresas ECAREMED y MBO. Se espera en julio 2015 comenzar a recibir la segunda parte del monto acordado conforme lo estipula el contrato firmado y ya se lo recibirá como GRECOHOLDCO.

- Una vez que se termine de generar la figura completa de la venta podrían determinar lo que se procederá a hacer con el remanente de la misma, mientras tanto, les invito a analizar la idea de mantener los dividendos del año 2014 como futuras capitalizaciones en caso de que esto sea requerido para aplicarse en el cumplimiento de otra normativa.

Cualquier duda que tengan estoy a las órdenes y agradezco la gentileza por la atención a este Informe, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,



Patricio X. Granja T.
Gerente General

